

Verifican expedientes de postulados a ser rectores del Consejo Nacional Electoral

El Comité de Postulaciones Electorales inició la convocatoria a los 114 postulados a rectores para proceder a la verificación de sus expedientes, proceso se llevará a cabo hasta el próximo 8 de marzo.

El vicepresidente de la instancia, José Gregorio Correa, aspira a que el proceso permita rescatar el valor del voto y la confianza en las instituciones.

«Creo que nosotros vamos a lograr que una gran parte de venezolanos que no acudió al centro electoral en diciembre, esta vez sí pueda acudir porque le estamos dando las garantías», dijo.

Asimismo, precisó que la mayoría de los aspirantes superan incluso los requisitos para ocupar un cargo dentro del Poder Electoral. Se estima que a los 12 o 20 días siguientes de la verificación de los expedientes se presente la lista final de candidatos a rectores ante la plenaria de la Asamblea Nacional (AN).

Con información de La Nación